



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la jornada de “Gestión de Juicios por Jurados. Dificultades, buenas prácticas y propuestas” del día 4 de noviembre del 2020, organizada y llevada a cabo por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, el Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales y Sociales (INECIP), la Unidad de Implementación de Justicia por Jurados, la Asociación Argentina de Juicio por Jurados (AAJJ) y la Asociación Argentina de Derecho Procesal (AADP).

En la misma disertarán el Dr. Andrés Harfuch, Dr. Matías Deane, Dra. María Victoria Huergo, Sidonie Porterie, Aldana Romano y la Lic. Inés Marensi.

Moderarán la jornada la Dra. Luciana Piñeyro y la Dra. Daniela Pombo.

Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo la jornada sobre "Gestión de Juicios por Jurados. Dificultades, buenas prácticas y propuestas", llevada a cabo el día 4 de noviembre del 2020.

El juicio por jurados es un proceso judicial que se lleva a cabo con la participación de ciudadanos para el dictado de veredictos, acompañados por una condena judicial. Esta modalidad procesal ha comenzado a utilizarse en la Provincia de Buenos Aires en el año 2015, por lo que resulta aún novedosa para en nuestro Derecho Procesal Penal.

La jornada profundizará sobre la necesidad de implementación de oficinas judiciales de jurados, sugerencias prácticas para gestionar juicios por jurados con los recursos humanos y materiales del Tribunal, experiencias de implementación y gestión de juicio por jurados, el rol de la capacitación en su gestión, así como las luces y sombras en la gestión de los casos de esta modalidad desde la mirada del Ministerio Público Fiscal.

Por lo expuesto, solicito a los Diputados y Diputadas me acompañen con el presente proyecto.

Diputado
Daniel Lipovetzky
Bloque Juntos por Cambio
H.C. Diputados Provincia Bs. As.